

nocido del porvenir. La mision de *Montesquieu* fué moderar el exceso de aquel ardor de innovacion.

Los filósofos condenan la guerra como un crimen. *Montesquieu* restablece los verdaderos principios, y lo hace con más exactitud que *Federico*: «La vida de los Estados, dice, es como la de los hombres; éstos tienen el derecho de matar en el caso de defensa natural; aquéllos tienen el derecho de hacer la guerra para su propia conservacion.» Partiendo de este principio, *Montesquieu* condena las guerras de ambicion: «Si los que dirigen la conciencia ó los consejos de los príncipes no se atienen á esto, todo se ha perdido: y en cuanto se funden en principios arbitrarios de gloria, de bien parecer, de utilidad, correrán por la tierra rios de sangre. Como la declaracion de guerra debe ser un acto de justicia, en el cual la pena debe ser siempre proporcionada á la falta, es preciso ver si aquel á quien se declara la guerra merece la muerte; porque hacer la guerra á álguien es querer castigarle de muerte.»

Montesquieu no se conserva siempre fiel al rigor de sus principios; admite la legitimidad de las guerras de precaucion, como las llama *Federico*. No se equivoca *Voltaire* cuando dice que semejante derecho de gentes es más propio de *Cartouche* que del autor del *Espíritu de las leyes*. La práctica de todos los siglos es la que arrastra al ilustre escritor. Hay en él singulares vacilaciones acerca del derecho de conquista; como filósofo, está conforme con *Locke*; como historiador, busca la razon de un hecho universal y de aquí sus indecisiones y contradicciones. Parece que admite el derecho de conquista, fundándolo en que un pueblo ha querido, ha podido ó ha debido hacer violencia á otro. Despues pone en duda la extension que se da á ese derecho; niega que el vencedor tenga el poder de destruir al vencido; niega hasta el derecho, diciendo que no hay más que un medio de que el conquistador legitime sus conquistas y es reparar los males que causan. La definicion célebre que da del derecho de conquista reúne todas estas ideas, que chocan entre sí y se contradicen: «es un derecho necesario, legítimo y malaventurado, que siempre deja por pagar una deuda inmensa á la naturaleza humana.»

Montesquieu no pregunta si este derecho malaventurado segui-

rá pesando siempre sobre la humanidad. Si lo que dice del origen de las sociedades es cierto, habria que deducir que la guerra ha de ser eterna. Imbuido en el error del siglo XVIII sobre un pretendido estado de naturaleza, cree que para conocer bien las leyes naturales es preciso considerar á los hombres ántes del establecimiento de las sociedades. De esta manera sienta como primera ley natural de los hombres la paz, y reprende á *Hobbes* que sostiene que es la guerra; segun él, el estado de guerra comienza con la sociedad: «Cada sociedad particular llega á conocer su fuerza, lo cual produce un estado de guerra de nacion á nacion.» *Montesquieu* saca falsas consecuencias de un principio falso. El pretendido estado de naturaleza, que hubo de preceder á la formacion de las sociedades, es una quimera. La vida en sociedad es el verdadero estado natural de los hombres. Pero la sociedad, léjos de ser un estado de guerra, realiza, por el contrario, el imperio del derecho. Lo único que queda en duda es si esta sociedad podrá algun dia abarcar á todo el género humano, si reinará la justicia en las relaciones de los pueblos, como en las de los individuos.

Montesquieu no siente hácia los tiempos pasados el desden que manifestaban los filósofos de su tiempo. Hace justicia á los conquistadores civilizadores. Lo que dice de *Alejandro Magno* es una de las páginas más bellas del *Espíritu de las leyes* (1). La influencia civilizadora de las conquistas es incontestable; pero éste no es más que uno de los aspectos de la guerra; generalmente es el aspecto divino. Si Dios sabe sacar el bien del mal que nosotros hacemos, no por esto el mal se convierte en bien. Nuestra pregun-

(1) «*Alejandro* se resistió á los que querian que tratase á los Griegos como señores y á los Persas como esclavos; no pensó más que en unir á ambas naciones y borrar las distinciones de pueblo conquistador y pueblo conquistado. No solamente dejó á los vencidos sus costumbres, sino hasta sus leyes civiles. Respetó las tradiciones antiguas y todos los monumentos de la gloria producidos por la vanidad de los pueblos. Parecia que no habia conquistado más que para ser el monarca particular de cada nacion, y el primer ciudadano de cada ciudad. ¿Qué conquistador es ése que le lloran todos los pueblos á quienes ha sometido? ¿Qué usurpador es ése cuya muerte hace derramar lágrimas á la familia á quien ha arrojado del trono? Este es un rasgo de esa vida de que no nos dicen los historiadores pueda hacer gala ningun otro conquistador.»

ta subsistió pues: ¿cuál es el porvenir de las sociedades, la guerra ó la paz? *Montesquieu* advierte, como *Diderot*, que invade el mundo un espíritu nuevo, el espíritu comercial: «Ahora bien, el comercio cura las preocupaciones destructoras, y es casi una regla general que donde quiera que hay costumbres dulces hay comercio, y que donde hay comercio, las costumbres son dulces. No hay que extrañarse, pues, de que nuestras costumbres sean ménos feroces que antiguamente... El efecto del comercio es producir la paz.» Nada más cierto. Pero ¿cómo concilia *Montesquieu* esta influencia pacífica del comercio con la teoría de un estado de guerra que nace con la sociedad? ¿No es el comercio una condición de vida para los pueblos? Y si su tendencia es á establecer entre ellos la paz, ¿cómo ha de ser la sociedad el principio de la guerra?

No es ésta la única contradicción en que incurre el autor del *Espíritu de las leyes* inspirado por una falsa teoría. Si el estado de las sociedades humanas es un estado de guerra, ¿qué cosa más natural para las naciones que estar constantemente armadas para su defensa? Sin embargo, *Montesquieu* protesta enérgicamente contra los ejércitos permanentes: «Una nueva enfermedad se ha extendido por Europa; se ha apoderado de nuestros príncipes, y les hace mantener un número desmesurado de tropas. Tiene sus recrudescencias y se hace necesariamente contagiosa; porque en cuanto un Estado aumenta lo que llama sus tropas, los demás Estados aumentan inmediatamente las suyas; de suerte que no se gana con esto más que la ruina comun. Cada monarca mantiene en pié todos los ejércitos de que podría disponer si los pueblos corriéran peligro de ser exterminados; y se llama paz á este estado de esfuerzos de todos contra todos. Así es que la Europa se encuentra tan arruinada, que los particulares que se hallasen en la situación en que se encuentran las tres potencias más opulentas de esta parte del mundo, no tendrían de que vivir.» Si *Montesquieu* combate con tanta fuerza y verdad la locura de los ejércitos permanentes, es porque en el fondo, diga lo que quiera, no cree que el estado natural de las sociedades sea la guerra. Es necesario invertir su tesis y decir que la sociedad es el verdadero estado de naturaleza de las naciones y que la paz es la ley de sus relaciones.

¿Qué es lo que turba, pues, este estado de paz, hasta el punto de hacer permanentes las guerras? Hay en el *Espíritu de las leyes* una frase profunda, que hemos tenido ya ocasión de citar: «El espíritu de las monarquías es la guerra y el engrandecimiento; el espíritu de las repúblicas es la paz y la moderación.» Esta es la profecía de una era nueva de la humanidad, preparada por los filósofos é inaugurada por la Revolución.

N.º 3.—*Vauvenargues*.

Voltaire ha escrito acerca de *Vauvenargues* una página que le honra tanto como á su jóven amigo, cuya muerte prematura llora: «¡Ya no existes, oh dulce esperanza del resto de mis días!... Abrumado de sentimientos interior y exteriormente, privado de la vista, perdiendo cada dia una parte de tí mismo, solamente por un exceso de virtud no eras desgraciado, y esta virtud no te costaba ningun esfuerzo ni trabajo. Siempre te he visto el más infortunado de los hombres y el más tranquilo... ¿Por qué prodigio á la edad de veinticinco años poseías la verdadera filosofía y la verdadera elocuencia? ¿Cómo habías tomado un vuelo tan alto en el siglo de las pequeñeces? y ¿cómo la sencillez de un niño tímido encubría tanta profundidad y tanta gloria? Recordaré por mucho tiempo con amargura el valor de tu amistad; apenas he disfrutado de ella...» *Vauvenargues* era digno de estos sentimientos; la palabra profunda de que «los grandes pensamientos nacen del corazón» pinta su alma. «Amigo de los hombres, dice *Marmontel*, ponía el vicio en la categoría de las desgracias, y la piedad ocupaba en su corazón el lugar de la indignación y del odio. Dulce, sensible, compasivo, tenía nuestras almas en sus manos.»

¿No parece que aquella alma tan tierna y elevada debía ser el *Fenelon* de la filosofía? En efecto, dice «que la humanidad es la primera de las virtudes, y que no es posible ser justo sin ser humano.» Sin embargo, *Vauvenargues* ha escrito la apología de la guerra. Era á la vez una naturaleza militar y amorosa. Los cristianos condenan el amor á la gloria. *Vauvenargues* se queja «de que esa noble y grande pasión, esa fuente antigua y fecunda de

las virtudes humanas, que ha hecho salir al mundo de la barbarie y llevado las artes á la perfeccion, no es considerada ya sino como un error imprudente y una locura manifiesta.» Esta censura alcanzaba á los filósofos tanto como á los moralistas de la Iglesia. Despues de todas las injurias que el siglo XVIII ha prodigado á Alejandro, se ve con gusto una alma heroica que toma la defensa de un héroe. «Me veo obligado, dice, á admirar el raro talento de Alejandro, y esa elevacion de genio que, ya en el gobierno, ya en la guerra, ya en las ciencias, y hasta en la vida privada, le ha hecho aparecer siempre como un hombre extraordinario.... Quiero venerar un héroe (1) nacido para conquistar el universo, porque era digno de darle órdenes, y en cierto modo excusable de haberse hecho tributar los honores divinos en un tiempo en que se adoraban dioses ménos dignos de amor.»

Ahora comprenderémos las ideas de *Vauvenargues* respecto de la guerra. Esta es para él una manifestacion de la lucha que existe en toda la naturaleza. «Entre reyes, entre pueblos, entre particulares, el más fuerte se arroga derechos sobre el más débil, y la misma regla siguen los animales y los seres inanimados; de modo que todo se ejecuta en el mundo por medio de la violencia; y este orden, que con alguna apariencia de justicia censuramos, es la ley más general é inmutable de la naturaleza.» Por consiguiente, la paz no puede ser un ideal para la humanidad. No tenían, pues, razon los filósofos del siglo XVIII al considerarla como un fin; no debe ser más que un medio; de otro modo, se corre el peligro de incurrir en todas las bajezas de la paz á toda costa. Hay un ideal más elevado que el de una existencia pacífica, y es el desarrollo de todas nuestras facultades; ahora bien, la lucha, bajo todos sus aspectos, ¿no es un elemento esencial de nuestra naturaleza? «La paz, dice el estóico inválido de veinte y cinco años,

(1) «Que despues de haber llegado á la cumbre de las grandezas humanas, no despreció la amistad, que prefirió exponerse á morir ántes que sospechar un crimen en su médico, y afligir con una desconfianza que á nadie hubiera extrañado, la fidelidad de un súbdito á quien estimaba; el señor más liberal que ha habido nunca, hasta el punto de no reservarse para sí más que la esperanza, más dispuesto á reparar sus injusticias que á cometerlas, y más penetrado de sus faltas que de sus triunfos.»

limita los talentos y enerva los pueblos; no es un bien ni en moral ni en política. Hace á las naciones más felices y á los hombres más débiles.» Si la paz no fuese posible más que á costa de la energía del hombre, no la querriamos nosotros tampoco. Creemos como él que la lucha está en la naturaleza del hombre. Pero hay otras luchas más que las de los campos de batalla, hay otro heroismo que el del guerrero, y bastante más difícil. Más de un valiente soldado ha aparecido débil en el combate por la libertad y por la verdad. No nos faltará nunca lucha; procuremos desplegar en ella ese heroismo del alma que mostró *Vauvenargues* en sus crueles sufrimientos. ¿No es uno de los más bellos rasgos de aquella grande alma el ver á un jóven lleno de porvenir abrazar el partido de la guerra, de la cual es una de las víctimas más ilustres?

§ IV.—La moral y la política

N.º 1.—*El maquiavelismo.*

I.

El siglo XVIII, se ha preocupado principalmente de la cuestion de la paz y de la guerra; la humanidad que le inspiraba le inclinaba á hacer la guerra á los conquistadores. Atacando el espíritu de conquista, comparándolo con el robo y el bandolerismo, los filósofos destruyeron la ley fatal que regía al mundo, la fuerza, y la reemplazaron con el derecho y la justicia. La idea de derecho tiene mucha más importancia que el sentimiento de humanidad, porque constituye el principio fundamental de las relaciones internacionales. Cuando se busca la ley que rige las relaciones de los pueblos, se encuentran dos principios, á los cuales pueden reducirse todos los sistemas, el derecho y el interes. Hemos dicho y repetido que el interes se confunde con la fuerza. Exceptuando los sofistas de profesion, nadie se atreve ya á sostener de una manera declarada que la fuerza sea un principio moral que pueda erigirse en ley. Pero la fuerza ha encontrado numerosos partida-